

ACUERDO N° 403.- En la Ciudad de San Luis a DIECISÉIS días del mes de MAYO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA ALEJANDRA AURIAU**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial a hacer uso de OCHO (8) días de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 20-05-13 y hasta el 28-05-13.-

II) AUTORIZAR al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Secretario a cargo de Contralor de Tasas, de la Tercera Circunscripción Judicial a hacer uso de QUINCE (15) días de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 20-05-13 y hasta el 03-06-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **JORGE PONCE CLEMENCEAU**.-

III) DESIGNAR Subrogante Legal de Fiscalía N° 3, por ausencia de la Dra. ELIZABETH GIMENEZ, al Dr. **ERNESTO LUTENS**, el día 16-05-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-